



# ANEXO I:

## REGLAMENTO DE CLASIFICACIÓN DE CERTÁMENES

## Anexo I

### Reglamento de Clasificación de Certámenes Nueva Estructura

Esta normativa entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2012.

No obstante se concede un periodo transitorio para toda la temporada en cuanto a la aplicación de las nuevas tasas.

Asimismo, para esta temporada se podrá aceptar alguna excepción en el aspecto de las coincidencias de certámenes siempre que, a juicio de la FEBD, esté plenamente justificada y que, en cualquier caso, necesitarán la aceptación previa y por escrito de la FEBD.

#### Tipo de certamen

<b>Tipo de certamen</b>	<b>Contenidos</b>
Tipo 1	Nacional FEBD – Open Internacional WDSF – Copa Nacional – Campeonato Autonómico – Especiales (Open Internacional, Team Match, Match Play, Rising Stars)
Tipo 2	Nacional FEBD
Tipo 2 PLUS	Nacional FEBD y algunos grupos de edad juzgados con el Sistema 2.1
Tipo 3	Nacional FEBD
Campeonato del Mundo o de Europa	Campeonato + Tipo 1
Campeonato de España	Campeonato + Tipo 2/3

## **Coincidencias y compatibilidades**

Nº máximo de certámenes:

- Tipo 1 : Máximo 1 al mes por comunidad autónoma
- Tipo 2 : Máximo :
  - 3 certámenes del Tipo 2 al mes por comunidad, o bien
  - 2 certámenes del Tipo 2 y 1 del Tipo 1 al mes por comunidad
- Tipo 2 PLUS: 1 al mes por Comunidad Autónoma
- Tipo 3 : No hay máximo.

## **Compatibilidad con otros certámenes del territorio nacional:**

- Tipo 1 : Sólo compatible con Tipo 3. No vecino
- Tipo 2 : Compatible con Tipo 2 y Tipo 3. No vecino
- Tipo 2 PLUS: Exclusivos
- Tipo 3 : Compatible con Tipo 2 y Tipo 1. No vecinos y con cualquiera de Tipo 3.
- Campeonatos del Mundo o de Europa : Como Tipo 1
- Campeonatos de España : Exclusivos

Nota: Se considera vecino las provincias colindantes y además las relaciones siguientes:

Madrid/Castilla la Mancha – Aragón/La Rioja/Navarra

Madrid/Castilla la Mancha – Comunidad Valenciana

Madrid/Castilla la Mancha – Andalucía

Madrid/Castilla la Mancha – Euskadi

Comunidad Valenciana – Tarragona

Comunidad Valenciana – Aragón/La Rioja/Navarra

Aragón/La Rioja/Navarra –Euskadi

Aragón/La Rioja/Navarra - Tarragona/Lleida

## **Requisitos**

### **Tipo 1**

Categoría máxima	A Internacional
Nº mínimo de jueces	7
Selección de los jueces	Sorteo FEBD – Invitación WDSF
Juez de pasos	Comisión Técnica
Director de competición	Titulado FEBD
Escrutinio	Homologado
Adjudicación	FEBD
Lugar de celebración	Pabellón o similar (pista de parquet)
Financiación y pago	Pago a FEBD
Obligaciones	Convocatoria, actas, puntuaciones, resolución de conflictos

### **Tipo 2**

Categoría máxima	A Internacional
Nº mínimo de jueces	5 (7 en categoría B, A y S)
Selección de los jueces	Sorteo FEBD
Juez de pasos	Comisión Técnica
Director de competición	Titulado FEBD
Escrutinio	Homologado
Adjudicación	Autonomía/FEBD
Lugar de celebración	Pabellón o similar (pista de parquet)
Financiación y pago	Pago a FEBD y % a la autonomía
Obligaciones	Convocatoria, actas, puntuaciones, resolución de conflictos

### **Tipo 2 PLUS**

Categoría máxima	A Internacional
Nº mínimo de jueces	12
Selección de los jueces	Sorteo FEBD
Juez de pasos	Comisión Técnica
Director de competición	Titulado FEBD
Escrutinio	Homologado
Adjudicación	FEBD
Lugar de celebración	Pabellón o similar (pista de parquet)
Financiación y pago	Pago a FEBD
Obligaciones	Convocatoria, actas, puntuaciones, resolución de conflictos

### Tipo 3 - 1

Categoría máxima	B-Nacional
Nº mínimo de jueces	(4 jueces autonómicos y 1 fuera de la comunidad)
Selección de los jueces	Sorteo FEBD
Juez de pasos	Comisión Técnica
Director de competición	Titulado FEBD
Escrutinio	Autorizado (programa homologado)
Adjudicación	Autonomía/FEBD
Lugar de celebración	Pista de Parquet
Financiación y pago	Pago a la autonomía y % a la FEBD
Obligaciones	Convocatoria, actas, puntuaciones.

### Tipo 3 - 2

Categoría máxima	C-Nacional
Nº mínimo de jueces	5
Selección de los jueces	Invitación (autorizado FEBD)
Juez de pasos	Comisión Técnica
Director de competición	Titulado FEBD
Escrutinio	Autorizado (programa homologado)
Adjudicación	Autonomía/FEBD
Lugar de celebración	Pista de Parquet, Sintasol, Plástico o Cemento/Terrazo
Financiación y pago	Pago a la autonomía y % a la FEBD
Obligaciones	Convocatoria, actas, puntuaciones.

### Campeonatos del Mundo o de Europa

Categoría máxima	Campeonato del Mundo o de Europa + Tipo 1
Nº mínimo de jueces	9
Selección de los jueces	WDSF
Juez de pasos	No
Director de competición	WDSF
Escrutinio	Homologado
Adjudicación	WDSF
Lugar de celebración	Pabellón o similar (pista de parquet)
Financiación y pago	Pago a FEBD
Obligaciones	Convocatoria, actas, puntuaciones, resolución de conflictos, logística.

## Campeonatos de España

Categoría máxima	Campeonato de España + Tipo 2/3
Nº mínimo de jueces	9
Selección de los jueces	FEBD
Juez de pasos	No
Director de competición	Titulado FEBD
Escrutinio	Homologado
Adjudicación	FEBD
Lugar de celebración	Pabellón o similar (pista de parquet)
Financiación y pago	Pago a FEBD
Obligaciones	Convocatoria, actas, puntuaciones, resolución de conflictos.

## Pagos

- a. Campeonato del Mundo : actualidad + tipo certamen
- b. Campeonato de Europa : actualidad + tipo certamen
- c. Campeonato de España
  - Latinos : 1.000,00 € + x % por inscripción (por pareja y día)
  - Standard : 750,00 € + x % por inscripción (por pareja y día)
  - 10 Bailes : 500,00 € + x % por inscripción (por pareja y día)
- d. Tipo 1 : Importe actual + x % por pareja participante
- e. Tipo 2 : Importe actual + x % por pareja participante
- f. Tipo 3 : Importe actual + x % por pareja participante

Nota: x = 1,00 € en la actualidad.

Para las competiciones de "Tipo 1" se elimina parcialmente el periodo transitorio, por lo que a dichas competiciones se les comenzará a aplicar la cantidad variable de 1 euro por cada pareja participante.

Dicho importe deberá ser ingresado a la FEBD dentro de los diez días siguientes a la celebración de la competición.

Revisado y aprobado por la Junta Directiva de la FEBD